

SÁNCHEZ RIVERA, Jesús Ángel: *La iglesia de Santo Domingo de Silos de Pinto. Estudios de Arte e Historia*, Madrid, Ayuntamiento de Pinto. Concejalía de Cultura, Festejos, Patrimonio Histórico y Turismo, 2022, 279 págs. ISBN: 978-84-125976-9-1.

Sandra Rodríguez de la Rubia Pérez  
*Universidad Carlos III de Madrid*

Es muy apreciable que un relativamente modesto ayuntamiento de la comunidad madrileña dedique parte de sus esfuerzos a la valoración de su patrimonio histórico que acaba de recuperar. La oportunidad de esta iniciativa se hace más evidente si con ella conocemos mejor la idiosincrasia de la inmediata periferia de la Corte del Rey Católico, de uno de los núcleos que la nobleza cortesana promocionó a mayor gloria suya y de la monarquía de las Españas. Es el caso de la villa de Pinto, a unas cinco leguas al sur de Madrid, cuyo principal monumento arquitectónico es, como suele ser habitual, su parroquia, de enorme empaque. Pero aparte de esta evidente conexión con la Corte, no deja de ser tampoco una porción del enorme entramado de la impresionante Archidiócesis Primada de Toledo, que por aquel entonces tenía como su límite norte la actual comunidad madrileña, y que en la Edad Moderna vivió un florecimiento cultural inusitado que permitió un notable enriquecimiento artístico de sus templos. Contodo, el concejo de Pinto, perteneciente desde 1083 a la Comunidad de Tierra y Villa de Madrid, pero señorializado ya desde 1359, estuvo muy ligado a la Corte desde tiempos de Fernando el Católico, quien se disputó su señorío con la última señora del lugar, Leonor de Toledo y Guzmán, quien salió airoso del embite fundando en 1479, junto con su esposo Alfonso Carrillo de Acuña (sobrino del veleidoso arzobispo toledano), un mayorazgo de la villa y fortaleza de Pinto; torreen la que por cierto anduvo presa unos meses la princesa de Éboli entre 1579 y 1580. Allí también los Carrillo, señores de Caracena desde 1491 y provisionalmente señores de Ajofrín, situarían su panteón familiar en el convento de San Francisco. Viéndose muy favorecida la villa con el asentamiento de la Corte en Madrid, con un crecimiento económico y demográfico evidente, y fortaleciendo su situación social con otros linajes nobiliarios (como los Pacheco, señores de la Puebla de Montalbán, marqueses de Castrofuerte), finalmente se erige el señorío en condado en 1624, ya con Felipe IV, al que añaden el de Caracena que en ese mismo año promociona a marquesado. Además, la villa condal se beneficiaría de los numerosos desplazamientos de la Familia Real y su corte desde Madrid al Real Sitio de Aranjuez, con todo lo que ello conllevaba. Y, por supuesto, los Carrillo de Toledo acumularían gran cantidad de honores, cargos y funciones, palaciegos y políticos en el conjunto de la Monarquía Hispánica, hasta la figura del brillante militar y mecenas Luis Francisco de Benavides Carrillo de Toledo (1608-1668), marqués de Frómista, de Caracena y conde de Pinto, quien, después de bastantes éxitos en Italia y Flandes, protagonizó un último fracaso vinculado a la secesión de Portugal en Villaviciosa (1665) antes de ser enterrado, poco después, en la parroquia pintana. Posteriormente los Frómista-Caracena-Pinto entroncarían con la granada grandeza de los Téllez-Girón (Osuna).

Dentro de este contexto histórico, perfectamente desarrollado en el primer capítulo del libro, se sitúa la erección y el alhajamiento de la parroquia del señorío y villa condal de Pinto, bajo la advocación del abad benedictino Santo Domingo de Silos, al igual que el convento cisterciense femenino situado en la ciudad de Toledo; esta parroquia junto con los conventos supérstites de observantes de San Francisco y de capuchinas de Nuestra Señora de la Asunción (otro de Bernardas se trasladó pronto a Madrid) constituyen el importante patrimonio religioso histórico de la villa. El autor del libro es el profesor Jesús Ángel Sánchez Rivera, reconocido especialista en el arte religioso moderno, pues precisamente su tesis doctoral versó sobre el Real Monasterio de Santiago de Madrid, uno de los pocos institutos de monjas comendadoras santiaguistas y que permanece vivo hoy en día. La confección de este libro es fruto de una investigación muy exhaustiva, que ha documentado con el recurso a archivos y documentos tanto locales como nacionales, para situarlo en un contexto general y holístico, al margen de una completa consulta bibliográfica (primaria y secundaria) y un análisis fotográfico técnicamente impecable.

Como ya hemos sugerido, el primer capítulo es la fundamentación geográfica, histórica e institucional (municipio, señorío civil e instituciones religiosas) que explican todos los extremos de la erección y la dotación del complejo parroquial de Pinto. Precisamente la prestancia del señorío y del advenimiento del condado constituirían un acicate para un amplio programa de construcciones eclesiásticas, incluidos conventos, fenómeno común en los siglos XVI y XVII a toda la desparramada archidiócesis toledana —como en el resto de la Monarquía—. Como veremos, es enorme el esfuerzo que se lleva a cabo para la dotación de la parroquia pinteña, tanto arquitectónica y artísticamente como en dotarla de un mantenimiento de suficientes rentas y beneficios eclesiásticos. Precisamente el segundo capítulo da cuenta del continente monumental, del desarrollo de un edificio, levantado sobre uno anterior, cuya *fábrica arquitectónica* se construyó a lo largo de todo el siglo XVI, con diferentes remodelaciones e intervenciones en sus distintos espacios, como las reparaciones de la torre o de la sacristía que conformaron *la grandeza y la hermosura* de esta iglesia. Comenzada en 1506 desde la cabecera, su construcción abarcó todo el siglo, con la supervisión de varios arquitectos visados por el Consejo Arzobispal de la Archidiócesis Primada. En los siglos XVII y XVIII continuó el embellecimiento y alhajamiento del templo así como algunas reparaciones necesarias, debidos a maestros ya más de escuela propiamente madrileña (torre y chapiteles, escalera de acceso, barbacana, sacristía nueva). Pero lejos de un análisis de su pasado, el autor comenta las vicisitudes de tal monumento en su decadencia hasta su modélica restauración final, ya en época reciente. Desde luego, sufrió graves daños en su estructura durante la virulenta Guerra Civil (1936-1939) que hicieron necesaria una profunda reparación por parte de la famosa Dirección General de Regiones Devastadas para poder habilitar el templo al culto. No obstante, estos arreglos que se han prolongado durante las últimas cuatro décadas no han hecho sino potenciar los valores tectónicos y plásticos del edificio permitiendo que todo el monumento fuese declarado finalmente Bien de Interés Cultural (BIC) por parte de la Comunidad de Madrid el 12 de noviembre de 2019. Hoy en día los ciudadanos pueden disfrutar de un bello edificio de salón, de formas rotundas, de transición del último Gótico al Renacimiento, en el que destaca de manera especial el grandioso púlpito realizado en homenaje al predicador san Vicente Ferrer. Aquí se pone en evidencia la importancia de realizar un completo estudio histórico-artístico antes de acometer la correcta rehabilitación del patrimonio histórico incluso en su primitiva función religiosa.

El tercer y cuarto capítulo abordan un aspecto cultural de primer orden: el estudio de la religiosidad a través de las manifestaciones de la liturgia, el culto y la devoción desde la perspectiva de un minucioso análisis de la retabística y la imaginería escultórica y pictórica del templo, fundamentalmente barroca. Si bien previamente se da cuenta de los retablos desaparecidos y de las arquitecturas efímeras que se erigieron, la iglesia cuenta con nueve retablos conservados, entre ellos el monumental retablo mayor dedicado al patrón titular, santo Domingo de Silos, rodeado de un ciclo cristológico, trazado y ejecutado entre 1637 y 1657, con bellas pinturas y esculturas de lo mejor de la escuela madrileña, tan ligada a la Corte (Torre, González de Vargas, Camilo, Pereda). Pero no era lo único apreciable, pues los colaterales escurialenses del Evangelio y la Epístola ofrecen interesantes aspectos arquitectónicos, hagiográficos (entre ellos La imposición de la casulla a san Ildefonso, patrono de la archidiócesis, Inmaculadas, San Sebastianes...) y funerarios, ya de laicos, ya de eclesiásticos; en el segundo intervino el arquitecto vallisoletano Martín Ferrer, que llegaría a ser ayudante del maestro mayor de obras del Alcázar de Madrid, Juan Gómez de Mora. Otros retablos menores son de nota como el de la Encarnación, el Cristo atado a la columna, el de Nuestra Señora de los Dolores, del Carmen y San José, todos los cuales constituyen un buen repertorio de evolución de estilos barrocos, imaginería, pintura y bastantes reutilizaciones, hasta llegar al del Santísimo Cristo de la Misericordia, que se labró en 1956 para albergar un impresionante crucificado barroco al estilo de Della Porta. Se constata, utilizando varios testimonios documentales e inventarios artísticos históricos y fotos antiguas, la constante dispersión (incluidas desapariciones, como un interesante carro procesional), reutilización y adaptación de los conjuntos de imágenes y pinturas a las necesidades devocionales y litúrgicas del templo, en las que destaca el creciente culto mariano (inmaculadas, coronaciones, advocaciones diferentes incluida la mejicana de Guadalupe).

De la misma forma, en el capítulo quinto se pasa revista a la realidad funeraria, al sistema de sepulturas que durante siglos, generación tras generación, convirtió al templo en un lugar de competencia por mejores puestos para afrontar el Juicio Final divino y que convertiría al suelo del templo en un verdadero memorial de lápidas. En primer lugar el enterramiento de los clérigos (licenciados, curas) que buscan renovar el sacrificio eucarístico con los puestos más cercanos a la cabecera de la iglesia, al altar mayor. Eclesiásticos que compiten con los laicos en la dotación de capillas funerarias, algunas con sus retablos, otras con sus lápidas, o ambas cosas. La más notable tumba sería, sin duda, la de Luis de Benavides, el afamado marqués de Caracena y conde de Pinto que tan bien representado fuera por prestigiosos artistas flamencos. Por desgracia, de este cenotafio no se ha conservado más que el testimonio documental de Pellicer, quien recoge su pomposo epitafio.

Siguiendo con esta visión culturalista del artefacto de religiosidad y pujanza social que era la parroquia pericortesana de Pinto, finalmente, el libro concluye con un sexto capítulo dedicado al ajuar litúrgico, de metal precioso o confeccionado en ricos tejidos, imprescindibles para la solemnidad del culto eucarístico y de la impartición de otros sacramentos, siempre y según las nuevas estipulaciones más exigentes del Concilio ecuménico Trentino y de los sínodos diocesanos y el cambio de ciertos usos tradicionales. Se relata el rico ajuar de

vasos sagrados, custodias, relicarios y cruces argentíferas sobredoradas que fueron encargadas a orfebres de la talla de Francisco Leal, Juan Gutiérrez, Miguel Martínez, Pedro de las Navas, Marcos Zurita, Diego López Ruíz, Blas Bifano o Vicente Aravaca, que tantas vicisitudes y saqueos sufrieron por parte de la rapiña francesa; o juegos enteros de ricas casullas de damasco de seda con sus cenefas bordadas en oro fino, amén de doseles, cortinas y frontales para once altares, sin olvidar la ropa blanca que confeccionaban las monjas capuchinas. No se olvida tampoco del órgano de Juan de Andueza que desde 1676 hasta 1821 requirió varios aderezos, o las campanas que llaman a los oficios litúrgicos y que fueron trascendentales para el ritmo cotidiano en el Antiguo Régimen, que perdidas por diferentes causas se renovaron en 1992 por suscripción popular, como signo de la identidad y la unión del pueblo con su templo parroquial.

Cierra el cuerpo del libro una puesta a punto del Archivo Parroquial que por razones de mejorar su conservación y facilitar su consulta se trasladó al archivo diocesano de Getafe en 2013. En sus distintas secciones, se custodian los libros sacramentales, de gobierno y acción pastoral, de administración de bienes y rentas, de su propio cabildo eclesiástico, de otros organismos curiales romanos y diocesanos (más la Rota y la Santa Cruzada), de diferentes instituciones civiles (judiciales, notariales), de anotaciones musicales y de documentación cartográfica que, en suma, conforman la historia y la vida de la parroquia.

En definitiva, el libro del profesor complutense Sánchez Rivera no es solo una simple guía artística de un edificio histórico singular —que lo es en grado sumo y que sirve al pueblo que lo ha patrocinado— sino que representa un complejo estudio histórico-cultural en el que se concibe una parroquia como un organismo complejo que, trascendiendo lo meramente local, articula la vida de una población castellana tradicional; por cierto mediatizada por la nobleza cortesana de la cercana Corte madrileña de los Austrias y los Borbones.